



Versión: 03 Vigencia 25/04/2022

La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones Declara

C.R./D. 651-2022/23

<u>PRIMERO</u>: Su beneplácito por el Día Internacional de la Obstetricia y la Embarazada, que se celebra el 31 de agosto de cada año.

<u>SEGUNDO:</u> Remitir copia al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud Pública de la Provincia, Hospital Materno Neonatal y al Colegio de Obstétricas de la Provincia de Misiones.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, siendo el primer día del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO SECRETARIO LEGISLATIVO A/C Área Parlamentaria Cámara de Representantes Provincia de Misiones Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA VICEPRESIDENTE 1.° Cámara de Representantes Provincia de Misiones